

Universidad Autónoma del Estado de México Facultad de Ingeniería



Sistema de Control de Acceso para el Área de Investigación: (RFID)

Página Web

Manual de Usuario: Administrador. Versión 2

> Elaborado por: WebDesigners

> > Año 2023

Contenido

| Introducción | 3 |
|--|---|
| Acceso al perfil del administrador | 4 |
| Registrar Usuario Consulta de registros Consulta de ingresos | |
| | |

Introducción

En esta guía, se proporciona al administrador las opciones que puede realizar en el sistema el Sistema de Control de Acceso para el Área de Investigación, desarrollado por WebDesigners.

Acceso al perfil del administrador

El usuario administrador puede acceder a su perfil dando clic en el botón "Administrador", encontrado en la parte superior derecha, justo al lado del botón Ayuda.

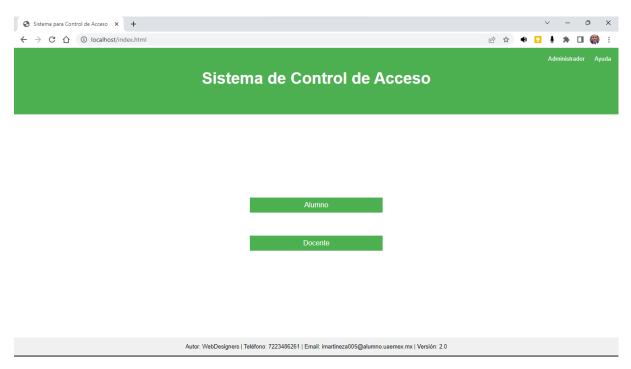


Ilustración 1

Al hacer clic en él, lo va a redirigir a una página de Acceso, la cual deberá completar con las credenciales necesarias. El sistema ya se encuentra validado para un Administrador en específico, quién es el Coordinador de Investigación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma del Estado de México, el Dr. Javier Salas García, a quién se le va a proporcionar su Usuario y Contraseña para que pueda acceder a las funcionalidades de administrador de la página.

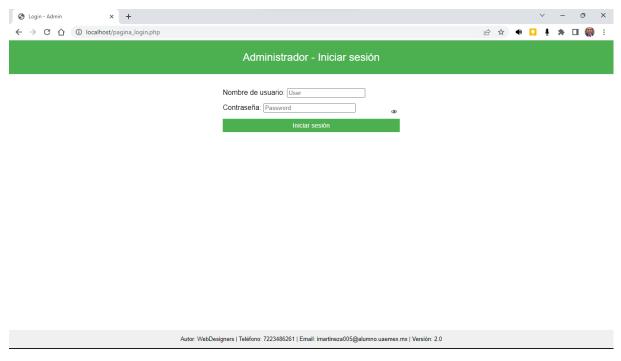


Ilustración 2

Si el usuario digita erróneamente o trata de ingresar con los campos vacíos, se le hace saber que se ha equivocado o que le hacen falta datos para poder ingresar, tal y como lo muestran las ilustraciones 3 y 4 respectivamente.

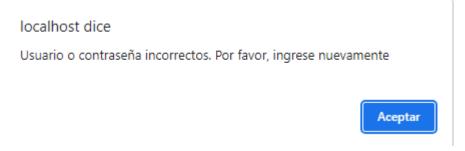


Ilustración 3

Administrador - Iniciar sesión Nombre de usuario: User Contraseña: Passwo Completa este campo Iniciar sesión

Ilustración 4

Una vez que el administrador inicia sesión, se verá en pantalla lo siguiente:

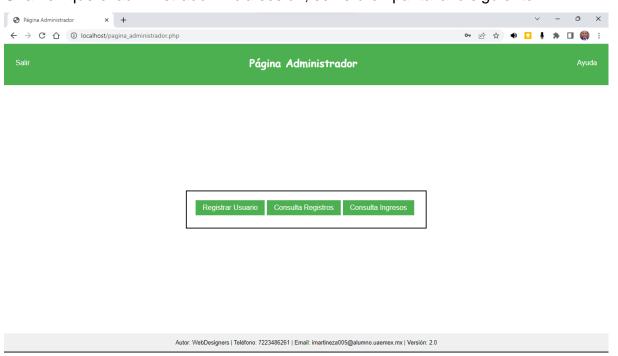


Ilustración 5

Donde podrá aquí realizar consultas de manera visual en la página web, tal y como lo indica al hacer clic en el botón Ayuda y despliega el texto que se muestra en la

ilustración de abajo.

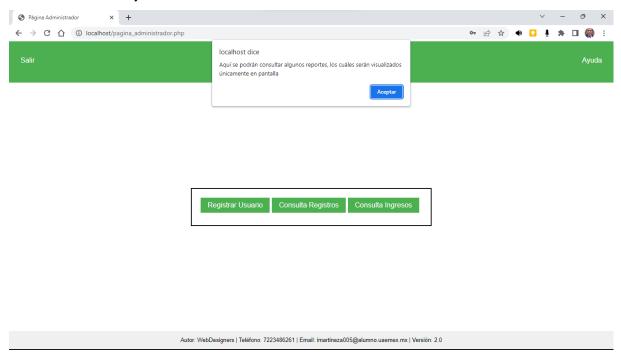


Ilustración 6

Registrar Usuario

Si se da clic en el botón Registrar Usuario, el administrador será redirigido a una página para poder registrar un usuario de rol Docente o Estudiante, así como poder seleccionar el género con el que el usuario (alumno o profesor) se consideren identificados.

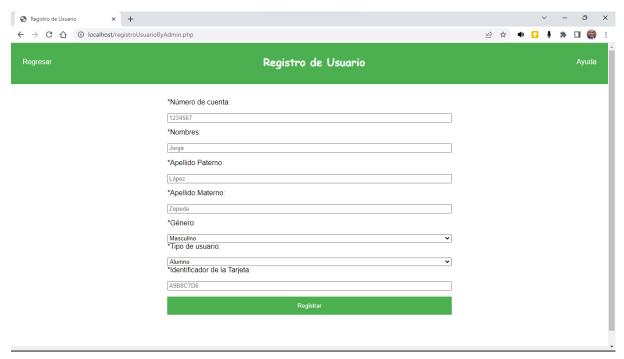


Ilustración 7

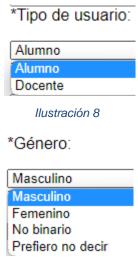


Ilustración 9

Cuando termine el usuario de llenar los campos con los campos correctos, es decir con un número de cuenta (no mayor a 8 dígitos si el rol que se tiene es de estudiante, en caso contrario, el docente es de 5 dígitos), los campos del nombre y apellidos se pueden escribir en mayúsculas y minúsculas, existe en la interfaz una lista desplegable para que como usuario se pueda ingresar el género con el que se considere identificado, y el tipo de usuario va a depender del rol que se haya seleccionado desde un principio.

Cabe destacar que el Administrador le debe de brindar el identificador de tarjeta al usuario para que éste la pueda ingresar en el campo debido y que el usuario se termine de registrar. Aquí el administrador deberá deslizar la tarjeta Universitaria sobre un sensor para poder conocer el identificador único de la tarjeta, una vez obtenido, éste se comparte al usuario y se le encomienda recordar muy bien su identificador de tarjeta para que éste sea ingresado en el campo correspondiente.

Al dar click en registrar, si todos los campos están correctos, se envía un mensaje de éxito al usuario.

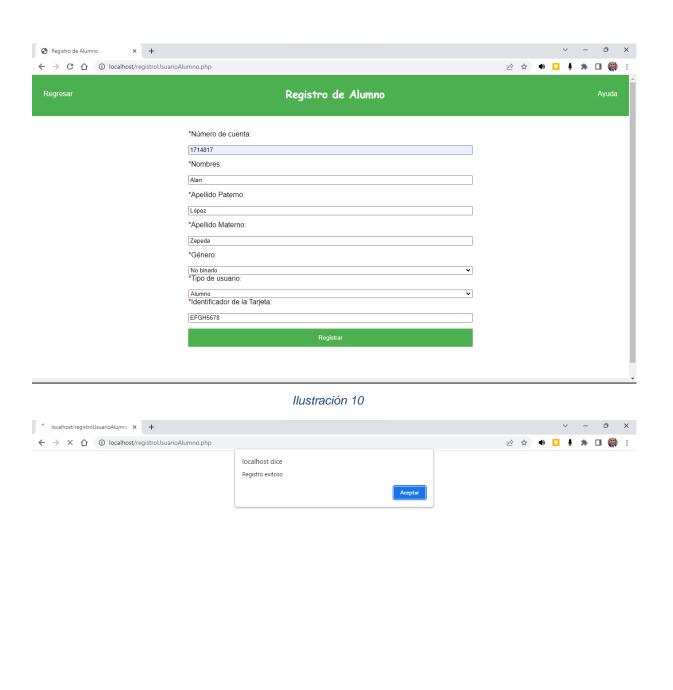


Ilustración 11

En caso de que se presenten errores al momento de realizar el registro, se puede consultar el botón de ayuda. Y desde luego, los mensajes que se desplegarán en pantalla.

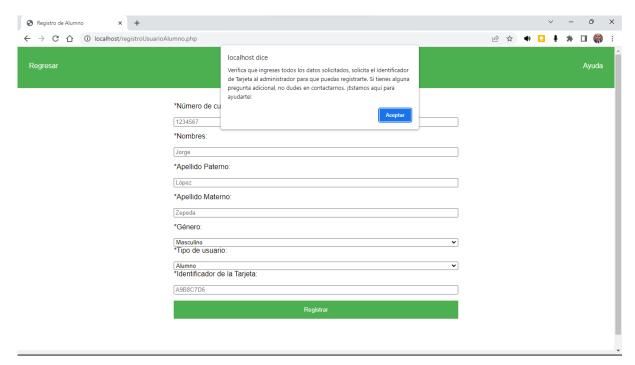


Ilustración 12

Es de mencionar que no se pueden realizar registros con campos vacíos, por ello se menciona que cada campo es un requisito para que el registro sea exitoso, llena cada campo con base a sus requisitos, en caso de que dejes en blanco alguno, en la pantalla será notificado mediante un mensaje que será idéntico al de la ilustración 14.

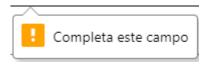


Ilustración 13

Para regresar al menú anterior es necesario dar clic en "Regresar", botón que se encuentra del lado superior izquierdo. Y después dar clic en aceptar.

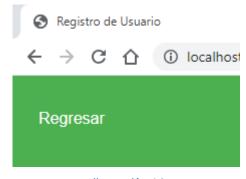
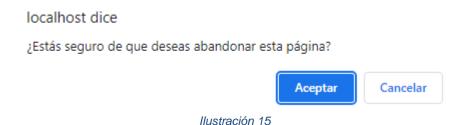


Ilustración 14



Consulta de registros

Para poder visualizar a todos los usuarios (alumno o docentes registrados) se debe de dar clic en el botón "Consulta registros" (ilustración 16), el cuál va a redirigir al administrador a una página que va a contener una tabla en la cuál se desplegarán todos los usuarios que se han registrado y han sido guardados en la base de datos (ilustración 17).



Autor: WebDesigners | Teléfono: 7223486261 | Email: imartineza005@alumno.uaemex.mx | Versión: 2.0

Ilustración 17

Aquí el administrador solo podrá consultar información de los usuarios, y con base a esto, si a algún usuario se le olvida o extravía su contraseña, el administrador puede consultar y mencionarle al usuario su identificador de tarjeta.

Basta con dar clic en Regresar (ilustración 18) y Aceptar (ilustración 19)para acceder a la última funcionalidad del administrador, la cuál es la consulta de los ingresos que ha habido hacia al área de investigación.

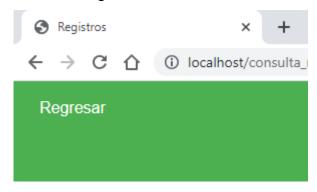
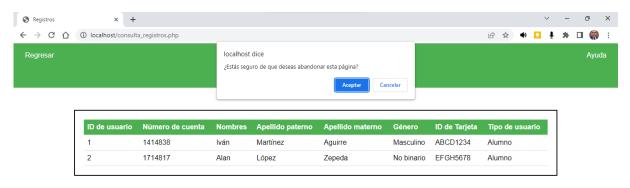


Ilustración 18



Autor: WebDesigners | Teléfono: 7223486261 | Email: imartineza005@alumno.uaemex.mx | Versión: 2.0

Ilustración 19

Consulta de ingresos

Para la visualización de los ingresos es necesario dar clic en "Consulta ingresos" (ilustración 20), botón que va a enviar al administrador a una página que va a contener una tabla en la que se van a enlistar aquellos registros de "ingresos" hacia el área de Investigación (ilustración 21).

Consulta Ingresos



Autor: WebDesigners | Teléfono: 7223486261 | Email: imartineza005@alumno.uaemex.mx | Versión: 2.0

Ilustración 21

Aquí se podrá observar una tabla que llevará como encabezados, el número de cuenta asociado a la tarjeta universitaria de la persona que ha ingresado, así como el identificador de la tarjeta, fecha del ingreso y por supuesto, la hora en que ha sido registrado ese ingreso hacia el área de Investigación.